



**upr rp**  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría



Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
**Rectoría**

## **Plan Operacional Anual (POA)**

### **Año académico 2025-2026**

- 📞 (787) 763-1932
- 📞 (787) 764-0000 Ext. 63000
- ✉️ rectoria.rpi@upr.edu
- 🌐 uprp.edu
- 📍 A Ave Universidad Ste 601  
San Juan, PR 00925

Auténtico con igualdad de  
Oportunidad en el Empleo. [www1.upr.edu](http://www1.upr.edu)

**12 de septiembre de 2025**

**Por: Angélica Varela, Ph. D.**  
Rectora

## Mensaje de la Rectora

Apreciada comunidad universitaria:

Nos encontramos en un momento histórico que nos reta, pero también nos inspira. En medio de un panorama fiscal complejo, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia académica, los derechos humanos, la innovación y el servicio a nuestra comunidad universitaria, muy en especial al estudiantado. Hoy, más que nunca, el Recinto de Río Piedras se levanta con determinación para transformar los desafíos en oportunidades.

Con profundo sentido de responsabilidad y esperanza, les presento el **Plan Operacional Anual 2025–2026**, construido de manera colaborativa con nuestras Facultades, Escuelas y oficinas y Decanatos. Este plan no es solo un documento estratégico, es una hoja de ruta viva, dinámica y profundamente humana, que refleja el talento, la creatividad y el compromiso de nuestra comunidad.

Hemos organizado nuestras acciones en torno a **seis temáticas prioritarias y proyectos emblemáticos**, que responden a las necesidades más apremiantes del Recinto y se alinean con nuestro Plan Estratégico 2024–2029:

1. **Impacto en el reclutamiento estudiantil:** Con el proyecto emblemático **Embajadores de la IUPI**, buscamos atraer y retener a estudiantes de diversos contextos, fortaleciendo nuestra oferta académica, expandiendo modalidades de enseñanza y conectando con nuevas generaciones dentro y fuera de Puerto Rico.
2. **Servicios y satisfacción estudiantil:** Asimismo, con el proyecto, **Talento en Ruta: acompañamiento académico y profesional** reafirmamos que el bienestar estudiantil es el corazón de nuestra misión. Desde el acompañamiento académico y emocional hasta la transición al mundo laboral y de emprendimiento, cada acción está diseñada para apoyar integralmente a nuestro estudiantado.
3. **Enseñanza y programas académicos:** Conforme a los proyectos en esta categoría presentados en cada plan de desarrollo, se espera la innovación y transformación de la oferta académica, y que impactarán a toda la comunidad universitaria. Como ejemplo identificamos los proyectos, **Rediseño FaCI: Currículo para nuevas generaciones subgraduadas y graduadas**, y **Expandir la oferta académica a través de cursos virtuales y semipresenciales para mayor accesibilidad en la Facultad de Humanidades**, se espera rediseñar y diversificar la oferta académica para responder a las necesidades del mercado laboral, los cambios demográficos y el perfil del estudiantado.

4. **Potencial para generar ingresos o atraer fondos:** Igualmente con el proyecto emblemático de la DECEP: **Desarrollar oferta de micro credenciales, certificaciones profesionales y cursos de corta duración en modalidades presenciales, híbridas, y virtuales, alineados a las necesidades del mercado laboral, la transformación digital y las tendencias de formación continua, y Aumentar los ingresos mediante el Alquiler de espacios – AREA 801**, impulsamos la autogestión, la investigación, la educación continua y las alianzas con sectores externos. Este esfuerzo es clave para garantizar la sostenibilidad institucional y la innovación.
5. **Mejoras a la infraestructura:** Con cinco (5) proyectos, tales como: **Analizar los espacios para maximizar su uso; Mejorar las facilidades del Complejo Deportivo; Aumentar accesibilidad en áreas clave del Recinto (aceras, accesos, edificios, bibliotecas y salones; Mejorar las instalaciones con uso de los Baños del primer nivel de los edificios de las Facultades; Identificar y priorizar las necesidades de infraestructura, incluyendo aulas, laboratorios y espacios de estudio, para crear un ambiente de aprendizaje acogedor y funcional**, apostamos por espacios físicos y virtuales dignos, accesibles y modernos. Sabemos que un entorno adecuado potencia el aprendizaje, la investigación y el sentido de pertenencia.
6. **Acompañamiento, monitoreo, y evaluación continua:** **Creación de una cultura de gerencia de proyectos: para la implementación y ejecución del plan estratégico en colaboración directa con la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) / área de Planificación Estratégica y Avalúo de la Efectividad Institucional** que permita facilitar, coordinar, monitorear y evaluar de manera sistemática los proyectos institucionales, promoviendo la eficiencia en el uso de recursos y la mejora continua en los procesos académicos, administrativos e investigativos.

En total, **12 proyectos emblemáticos** componen este plan, de los más de 470 proyectos que componen los planes anuales y planes de desarrollo al 2029 de cada facultad, escuela o unidad. Cada uno representa una semilla de transformación, una apuesta por el futuro y una muestra de que, cuando trabajamos juntos, somos capaces de lograr lo extraordinario.

Agradezco profundamente a todas las personas que han contribuido a este esfuerzo. Su visión, compromiso y amor por esta institución son el motor que nos impulsa. Sigamos caminando con valentía, creatividad y solidaridad. Porque la Universidad de Puerto Rico no solo resiste, se reinventa, se fortalece y lidera.

Con esperanza y determinación,

  
Angélica Varela Llavora. Ph. D.

Rectora

## **Resumen ejecutivo Plan Operacional Anual 2025–2026**

### **Metas y objetivos institucionales**

El plan busca fortalecer la excelencia académica, los derechos humanos, la innovación y el servicio a la comunidad universitaria, especialmente al estudiantado estudiantes. Se estructura en torno a seis áreas temáticas prioritarias, alineadas con el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2024–2029:

### **Reclutamiento estudiantil**

Meta: Capacitar recursos humanos en todas las facultades para participar en al menos 25 eventos de promoción académica.

Objetivo: Aumentar en un 25% la presencia institucional en eventos locales e internacionales.

### **Servicios y satisfacción estudiantil**

Meta: Implementar servicios integrales de acompañamiento académico, emocional y profesional para el éxito estudiantil.

Objetivo: Incrementar en 15% la retención estudiantil y en 10% la participación en programas de apoyo.

### **Enseñanza y Programas académicos**

Meta: Rediseñar y diversificar la oferta académica.

Objetivo: Revisar el 25% de los programas académicos y crear o revisar al menos 10 cursos virtuales o híbridos.

### **Generación de Ingresos y Fondos**

Meta: Promover autogestión financiera y servicios educativos mediante educación continua y profesional.

Objetivo: Generar al menos \$1.4 millones en ingresos anuales mediante cursos, certificaciones y alquiler de espacios.

### **Mejoras a la Infraestructura**

Meta: Modernizar cinco espacios físicos y tecnológicos en 18 meses.

Objetivo: Mejorar en 30% la satisfacción institucional y reducir en 25% los reportes de fallas a la infraestructura física, y tecnológica.

### **Acompañamiento, monitoreo, y evaluación continua**

Meta: Establecer un enlace de gestión de proyectos en Rectoría.

Objetivo: Implementar al menos dos herramientas de medición y capacitar al 80% del personal clave de los proyectos emblemáticos

## **Proyectos Emblemáticos**

Se seleccionaron 12 proyectos emblemáticos de entre 472 que presentaron las Facultades/Escuelas y unidades en sus Planes Anuales para el 2025-2026, representando iniciativas clave en cada área temática. Ejemplos incluyen:

- Embajadores de la IUPI (Reclutamiento)
- Talento en Ruta (Servicios estudiantiles)
- Rediseño FaCI y Cursos híbridos en Humanidades (Académicos)
- Microcredenciales DECEP y Alquiler de espacios AREA 801 (Ingresos)
- Mejoras al Complejo Deportivo, Baños de Facultades, Accesibilidad (Infraestructura)
- Gerencia de Proyectos en Rectoría (Acompañamiento y Evaluación)

### **Presupuesto estimado**

Aunque algunos proyectos tienen presupuestos existentes, otros están en proceso de verificación o dependen de fondos externos. Ejemplos:

- Talento en Ruta: \$35,000 (solicitado)
- Microcredenciales DECEP: fondos rotativos existentes
- Mejoras al Complejo Deportivo: fondos FEMA y CAPEX
- Accesibilidad y baños: fondos CAPEX y del Decanato de Administración

### **Acompañamiento, monitoreo, y evaluación continua**

El plan se evaluará mediante el Modelo de Objetivos de Ralph Tyler, con informes semestrales y anuales, indicadores de desempeño, y retroalimentación continua para asegurar la mejora institucional. Se monitoreará cada proyecto mediante la plataforma de gerencia de proyectos que se seleccione.

## **Agradecimientos**

Con profundo respeto y admiración, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a cada una de las personas que contribuyeron con su tiempo, conocimiento y compromiso a la elaboración del Plan Operacional Anual 2025–2026 de nuestro Recinto.

Para el desarrollo de este Plan Operacional deseo reconocer a la Dra. Brenda Laboy González, Ayudante Especial en Asuntos Académicos, quien lideró durante la primera fase el esfuerzo, en conjunto a Dra. Luz Mairy López, Catedrática Asociada adscrita a la Escuela Graduada de Administración Pública y quien fungió como asesora y dio dirección a los lineamientos del plan, en colaboración con la Dra. Sarah Rosario Vásquez, Investigadora Institucional y Coordinadora de Planificación Estratégica y Avalúo de la Efectividad Institucional, adscrita a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) y a la Dra. Isabel Montañez Concepción, Directora de la DIIA.

En la segunda fase del desarrollo del plan, agradezco a la Lcda. Orializ Ocasio Crespo Ayudante Ejecutiva en la Oficina de Rectoría, Dra. Mayra Jiménez Montano Ayudante Especial en Asuntos de Infraestructura; Dra. Mayra Charriez Cordero, Ayudante para Proyectos Especiales; Sr. Basilio Rivera Arroyo, Director de Presupuesto; Arq. Carola Ballester Descartes Project Manager y la CPA Ana. M. Bonilla. Además, este plan no habría sido posible sin la participación y colaborativa de las Facultades, Escuelas, Decanatos y oficinas adscritas a Rectoría. Su capacidad para identificar prioridades, proponer soluciones innovadoras y alinear esfuerzos con nuestra visión estratégica ha sido ejemplar.

Gracias por creer en la Universidad de Puerto Rico, por defender su misión y por trabajar incansablemente para que, a pesar de los retos fiscales y estructurales que enfrentamos, sigamos siendo un faro de excelencia académica, inclusión y transformación social. Cada proyecto propuesto es testimonio de su compromiso con el futuro de nuestra institución y con el bienestar de nuestro estudiantado. Este plan es más que una guía de trabajo, es una manifestación colectiva de esperanza, resiliencia y propósito.

Sigamos adelante, con la certeza de que juntos y juntas, estamos construyendo una universidad más fuerte, más justa y relevante para Puerto Rico y el mundo.

## **Tabla de Contenido**

Resumen ejecutivo .....	4
Agradecimientos .....	6
Contexto (De la Ruta Estratégica 2024-2029 al Plan Operacional Anual 2025-2026) .....	8
Temáticas y proyectos emblemáticos para el 2025-2026.....	14
Monitoreo y evaluación del POA .....	24
Referencias.....	.266

## **Contexto (De la Ruta Estratégica 2024-2029 al Plan Operacional Anual 2025-2026)**

El 12 de diciembre de 2024 se aprobó la Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029 ([Certificación Núm. 48, año académico 2024-2025, Senado Académico](#)). Mediante el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA); y el *Political, Economic, Social, Technological, Environmental, and Legal* (PESTEL) el énfasis considerable en el análisis estratégico, la implementación de una metodología participativa y una mirada contextualizada que emergió de un proceso de consulta multisectorial, representa una historia de éxito.

Las siguientes unidades u organizaciones fueron consultadas para crear el plan operacional:

- Consejo General de Estudiantes
- Oficinas adscritas a Rectoría
  - CAUCE
  - Asuntos internacionales
  - DECEP
  - DTAA
  - Oficina de Comunicaciones
  - Oficina de Cumplimiento y Auditorías/Título IX
  - Teatro
  - Museo
  - Oficina de Planificación Presupuestaria
  - Oficina de Planificación y Desarrollo Físico
  - Exalumnos
  - Senado Académico- Secretaría
  - Junta Administrativa- Secretaría
  - División de Seguridad y Manejo de Riesgo
  - Procuraduría Estudiantil
- Decanato de Estudiantes
  - DCODE
  - Estudiantes Orientadores
  - OSEI
  - Departamento atlético
  - Unidad de eventos
  - Asistencia económica
  - Organizaciones estudiantiles
  - Laboratorio de Infantes y Maternales
  - Servicios Médicos
  - Programa de viviendas
  - Oficina de Empleo
  - Programa de Reclutamiento y Retención para el Éxito Estudiantil

- Decanato de Asuntos Académicos y sus Oficinas Adscritas
  - División de Investigación Institucional y Avalúo
  - Programa de estudios de honor
  - Army ROTC
  - Air Force
  - CEA
  - Sistema de Bibliotecas
  - Oficina de Admisiones
  - Oficina del Registrador
- Decanato de Administración
  - Archivo Universitario
  - Correo interior
  - Oficina de Finanzas
  - Oficina para la conservación de las instalaciones universitarias
  - Recursos Humanos
- DEGI
  - Red Graduada
  - Facilidad de Recurso Animal
  - División Pre y Post Awards
- Escuela de Arquitectura
- Escuela de Derecho
- Escuela Graduada de Planificación
- Facultad de Administración de Empresas
- Facultad de Estudios Generales
- Facultad de Ciencias de la Información
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias Naturales
- Facultad de Educación
- Facultad de Humanidades

El desarrollo del plan operacional consistió en tres fases que se describen a continuación.

En la primera fase para el desarrollo del Plan Operacional se le solicitó a cada Facultad, Escuela, Decanato y oficinas adscritas a Rectoría su Plan Anual 2025-2026 y Plan de Desarrollo 2025-2029 alineado al Plan Estratégico del Recinto. Este proceso incluyó reuniones de orientación y apoyo por parte de la DIIA, la Oficina de Planificación Presupuestaria y Rectoría a cada una de las oficinas y unidades, representados por sus Decanos, Decanos Auxiliares de Administración y Directores de Oficina. La transición a la implementación del nuevo Plan tomó el segundo semestre del año académico 2024-2025. En el cual cada Facultad, Escuela, Decanato y Oficina enviaron sus planes a la DIIA.

La segunda fase se desarrolló durante los meses de mayo a junio. Consistió en que, una vez recibidos los planes, la DIIA comenzó el proceso de depuración de sobre 700 proyectos. Luego, junto a Rectoría se revisaron las convergencias de cada una de las propuestas recibidas, lo que produjo reducirlas a 472. De estos proyectos sometidos, un 63% darían inicio en agosto 2025.

La tercera fase dio lugar durante el mes de julio a septiembre, luego de un análisis ponderado y ante la realidad fiscal se determinó establecer como prioridad unas áreas temáticas para crear el Plan Operacional del Recinto 2025-2026. Las áreas temáticas alineadas al Plan Estratégico del Recinto son:

- Reclutamiento estudiantil
- Servicios y satisfacción estudiantil
- Enseñanzas y programas académicos
- Potencial para generar ingresos o atraer fondos
- Mejoras a la infraestructura
- Acompañamiento, monitoreo y evaluación Continua

Una vez determinadas las áreas temáticas, se procedió a realizar el análisis y se redujo de 472 a 78 proyectos. Sin embargo, de los 78 proyectos se escogieron 12 proyectos emblemáticos que recogen las iniciativas de cada proponente, y que se presentan en la siguiente tabla con sus respectivos *Sponsors*. Se le ha denominado de esta forma al personal que estará acompañando y brindando apoyo a los proponentes para que los proyectos se realicen de manera exitosa.

Tabla 1. Cantidad de Proyectos emblemáticos, que se alinean a las seis temáticas de trabajo propuestas por la rectora Dra. Angélica Varela para crear el Plan Operacional Anual 2025-2026

<b>Temáticas seleccionadas por la rectora</b>	<b>Alineación con el Plan Estratégico del Recinto 2024-2026</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>	<b>Sponsor</b>
1. Reclutamiento estudiantil	Asunto B: Transformación educativa, operacional y de infraestructura esencial para la calidad formativa y bienestar (Estándares II, III, IV, V y VII– MSCHE Versión 14)	1	Dra. Mayra Chárliez
2. Servicios y satisfacción estudiantil	Asunto B: Transformación educativa, operacional y de infraestructura esencial para la calidad formativa y bienestar (Estándares II, III, IV, V y VII– MSCHE Versión 14)	1	Dra. Mayra Chárliez

<b>Temáticas seleccionadas por la rectora</b>	<b>Alineación con el Plan Estratégico del Recinto 2024-2026</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>	<b>Sponsor</b>
3. Enseñanzas y programas académicos	Asunto B: Transformación educativa, operacional y de infraestructura esencial para la calidad formativa y bienestar (Estándares II, III, IV, V y VII – MSCHE Versión 14)	2	Dra. Brenda Laboy
4. Potencial para generar ingresos o atraer fondos	Asunto Estratégico A. Fortalecimiento y proyección de la investigación y actividad académica a nivel local regional e internacional  Asunto C: Avance a la sustentabilidad mediante el aprovechamiento de activos, la exigencia y obtención de multiplicidad de recursos (Estándares I, V, VII – MSCHE Versión 14)	2	Arq. Carola Ballester CPA. Ana M. Bonilla (asesoría fiscal) y colaboración de la Dra. Mayra Cruz
5. Mejoras a la infraestructura	Asunto B: Transformación educativa, operacional y de infraestructura esencial para la calidad formativa y bienestar (Estándares II, III, IV, V y VII – MSCHE Versión 14)	5	Dra. Mayra Jiménez
6. Acompañamiento, monitoreo, y evaluación	Asunto Estratégico A. Fortalecimiento y proyección de la investigación y actividad académica a nivel local regional e internacional  Asunto B: Transformación educativa, operacional y de infraestructura esencial para la calidad formativa y bienestar (Estándares II, III, IV, V y VII – MSCHE Versión 14)  Asunto C: Avance a la sustentabilidad mediante el aprovechamiento de activos, la exigencia y obtención de multiplicidad de recursos (Estándares I, V, VII – MSCHE Versión 14)	1	Arq. Carola Ballester en colaboración con Dra. Sarah Rosario
Total		12	

Cabe recabar que este Plan Operacional sigue los lineamientos de nuestra misión, visión, valores y principios rectores que guían esta Institución y que presento a continuación.

### **Misión del Recinto esbozado en la Certificación 48 (2024-2025)**

Propiciar la formación integral de estudiantes mediante programas y servicios de apoyo a nivel subgraduado, graduado y de educación continua desde la transformación, investigación y responsabilidad con el servicio a la comunidad, fundamentados en la calidad, ética, integridad y transversalidad de la diversidad con justicia. Así como un compromiso con la sustentabilidad institucional y ambiental, al igual que con el intercambio y divulgación del conocimiento y saberes con proyección investigativa, creativa y académica a nivel local, regional e internacional.

### **Visión del Recinto esbozado en la Certificación 48 (2024-2025)**

El Recinto de Río Piedras es un servicio esencial de carácter público, accesible y vital para la transformación educativa, económica, social y cultural de Puerto Rico. Se reafirma en su distinción por la excelencia en la investigación, enseñanza y formación del ser humano en sus distintas etapas de vida. Constituye un referente en la labor creativa, innovación y generación e intercambio de conocimientos y saberes a nivel local, regional e internacional. El éxito de su ejecutoria se logra a través de una comunidad universitaria integrada y fortalecida que abraza la diversidad, inclusión y equidad\*.

\*Nota: Estos últimos conceptos se encuentran en revisión conforme a la Certificación 101 del Senado Académico, año académico 2024-2025. Enmendar, de forma temporal, el Asunto Estratégico E del Plan Estratégico, Ruta Estratégica de/ Recinto de Río Piedras 2024-2029 (Certificación Núm. 48, del Senado Académico, año académico 2024-2025) para que lea: Conectividad Social y Dignidad Humana.

# PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1

## Labor creativa, investigación e innovación

Fomentamos la labor creativa, investigación e innovación para enriquecer la formación estudiantil, potenciar el liderazgo docente y generar impacto junto a diversos sectores sociales.

2

## Formación integral y conducta ética

Consideramos la formación integral y conducta ética de sus estudiantes y miembros como un principio fundamental en el quehacer académico e investigativo.

3

## Pluralidad y enfoque interdisciplinario

Nos impulsa un enfoque inter, trans y multidisciplinario integrando la pluralidad en las fuentes del saber histórico y global como fundamento del quehacer académico.

4

## Pensamiento y conciencia crítica

Promovemos activamente el pensamiento y la conciencia crítica en su comunidad universitaria.

5

## Conocimiento de la realidad puertorriqueña

Nuestro compromiso se reafirma con la búsqueda y creación de conocimiento sobre la realidad de Puerto Rico.

6

## Compromiso con la justicia social y sustentabilidad

Nuestra labor se fundamenta en el compromiso y aporte colaborativo a nivel local, regional e internacional desde la promoción de la justicia social y construcción de un futuro sustentable a nivel institucional y ambiental.

## Proyectos emblemáticos del Plan Operacional

### 1. Área temática: Reclutamiento Estudiantil

**Meta operacional:** Para el año académico 2025-2026, cada una de las 10 Facultades/Escuelas contará con al menos dos recursos humanos capacitados y activos en actividades de reclutamiento estudiantil subgraduado y graduado, logrando una participación institucional en un mínimo de 25 eventos de promoción académica locales e internacionales, tales como ferias universitarias, visitas escolares, exposiciones y casas abiertas.

**Objetivo medible:** Fortalecer la capacidad institucional para la ejecución de actividades de reclutamiento estudiantil a nivel subgraduado y graduado, mediante el aumento y capacitación de recursos humanos disponibles en las 10 facultades, con el fin de ampliar la presencia institucional en eventos de promoción académica locales e internacionales durante el año académico 2025-2026. (Resumido: Aumentar en un 25% la presencia institucional en eventos locales e internacionales).

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
Decanato de Estudiantes	Embajadores de la UIPI	Reclutar al menos una persona que pueda tener a su cargo el Programa de Reclutamiento Estudiantil.  Aumentar la cantidad de recursos disponibles y capacitados para atender las actividades de reclutamiento como las visitas a escuelas públicas y privadas, ferias universitarias, college days, casas abiertas, UPR expos, entre otros.	1.Aumento en la tasa de reclutamiento de estudiantes a nivel subgraduado y graduado (incluyendo estudiantes no tradicionales) 2.Cantidad de participantes en programas y servicios de apoyo que atiendan el bienestar integral de estudiantes Meta sugerida: 100% de las facultades (14/14) deben contar con al menos dos recursos capacitados y activos en actividades de reclutamiento. que atiendan el bienestar integral	Facultad: Decanas y decanos de asuntos estudiantiles	Por verificar, luego reuniones con decanos y decanas de asuntos estudiantiles

Cabe mencionar que este proyecto y otros impactan todas las Facultades. Ahora al este ser un documento que representa todo el recinto para el 2025-2026. Para los próximos años se dará prioridad también a proyectos directos de otras facultades.

## 2. Área temática: Servicios y satisfacción estudiantil

**Meta operacional:** Fortalecer la experiencia estudiantil mediante la implementación de servicios integrales de acompañamiento académico, bienestar emocional y orientación profesional, que promuevan la retención, el éxito académico y la empleabilidad.

**Objetivo medible:** Incrementar en un 15% la retención estudiantil y en un 10% la participación en programas de acompañamiento académico y profesional en un periodo de dos años, utilizando indicadores institucionales y cuestionarios de satisfacción.

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro Plan Estratégico	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
FaCI	Talento en Ruta: acompañamiento académico y profesional	Expandir los servicios del Programa de Acompañamiento (PAA) mediante tutorías individualizadas que guíen al estudiantado en la identificación y mejora de destrezas en comunicación escrita, pensamiento crítico y aprendizaje continuo por medio de los trabajos asignados de diversos cursos de FaCI.	1.Nivel de satisfacción con los servicios de apoyo universitario 2.Cantidad de servicios de apoyo universitario disponibles a distancia 3.Cantidad de participantes en programas y servicios de apoyo que atiendan el bienestar integral de estudiantes	Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles Presidentes Organizaciones Estudiantiles Coordinadores Programas Personal oficina de Asuntos Estudiantiles Coordinador Programa Acompañamiento Estudiantil	Práctica intramural \$35,000 (solicitud) Donativos, recobros fondos indirectos

### 3. Área temática: Enseñanza y programas académicos

**Meta operacional:** Rediseñar y diversificar la oferta académica para responder a las necesidades del mercado laboral, los cambios demográficos y el perfil del estudiantado.

**Objetivo medible:** Revisar y actualizar al menos el 25% de los programas académicos subgraduados incluyendo la creación de 10 nuevos cursos virtuales o híbridos a mayo 2026.

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro Plan Estratégico	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
FACI	Rediseño FaCI: Currículo para nuevas generaciones subgraduadas	Revisar (3) 100% programas académicos subgraduados de FaCI para actualizar y fortalecer con las competencias profesionales emergentes, las demandas del mercado.	1.Cantidad de nuevos cursos o modificados a nivel subgraduado y graduado que fomenten la investigación 2.Número total de programas académicos que han sido ajustados o rediseñados para incluir componentes curriculares que favorezcan la internacionalización (p. ej. cursos en otros idiomas, créditos transferibles, acuerdos de doble titulación) 3.Cantidad de cursos adaptados a los cambios demográficos y al perfil diverso del estudiantado 4.Cantidad de programas nuevos a distancia (híbridos, línea y multimodales) 5.Cantidad de cursos a distancia (híbridos, en línea, multimodales) en programas presenciales 6.Nivel de satisfacción con la oferta académica 7.Aumento en la tasa de reclutamiento de estudiantes a nivel subgraduado y graduado (incluyendo estudiantes no tradicionales)	Decana, Decana Asociada de Asuntos Académicos, Coordinaciones de Programas, Comité de Currículo	Existente
Facultad de Humanidades	Expandir la oferta académica a través de cursos virtuales y	Diseñar e implementar al menos 15 cursos	1.Cantidad de cursos a distancia en programas presenciales	Decana, Decana Asociada de	Existente

<b>Facultad / Unidad Proponente</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Objetivos del Proyecto</b>	<b>Indicadores de Logro Plan Estratégico</b>	<b>Persona Responsable</b>	<b>Presupuesto Existente y Cantidad</b>
	semipresenciales para mayor accesibilidad	nuevos o modificados subgraduados, virtuales, o híbridos dentro de programas presenciales priorizando la flexibilidad horaria y el acceso de estudiantes no tradicionales.	2.Nivel de satisfacción con la oferta académica 3.Aumento en la tasa de reclutamiento	Asuntos Académicos, Coordinaciones de Programas, Comité de Currículo	

#### 4. Área temática: Potencial para generar ingresos o atraer fondos

**Meta operacional:** Desarrollar iniciativas institucionales y colaborativas que promuevan la autogestión financiera, la captación de fondos externos y la prestación de servicios educativos, culturales y comunitarios y la realización de ahorros operacionales.

**Objetivo medible:** Generar al menos \$1.4 millones en ingresos anuales por servicios educativos, culturales y comunitarios y alquileres de espacios a mayo 2026.

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
DECEP	Desarrollar oferta de micro credenciales, certificaciones profesionales y cursos de corta duración en modalidades presenciales, híbridas, y virtuales, alineados a las necesidades del mercado laboral, la transformación digital y las tendencias de formación continua	Aumentar las matrículas y el mercado demográfico de la DECEP.  Evaluar y optimizar al menos el 60% de los procesos administrativos esenciales de la DECEP, incluyendo matrícula, certificaciones, pagos, y servicios estudiantiles antes de diciembre de 2026 para mejorar la eficiencia operativa.	1.Cantidad de adiestramientos sobre competencias digitales y uso de plataformas virtuales 2.Cantidad de cursos adaptados a los cambios demográficos y al perfil diverso del estudiantado (p. ej. Horario, secciones, estudiante según carga académica, experiencias de aprendizaje 3. Ingresos por concepto de servicios a través de unidades que generan ingresos propios. 4. Numero de colaboraciones por sector para crear alianzas estratégicas que faciliten el acceso a la capacitación. 5. Cantidad de participantes capacitados por sector.	Directora DECEP	Recursos DECEP cuenta rotatoria Proyección estimada de ingreso neto incremental: \$1.1mm.
OPDF / DECEP	Aumentar los ingresos mediante el Alquiler de espacios – AREA 801	Crear plataforma de alquiler de espacios.  Identificar recurso que administre el proyecto.	1.Alquiler de un 30% de todos los espacios el primer año	Coordinador de Proyecto	Existente Proyección de ingresos netos estimados de

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
					generación de ingreso de alquiler: \$300,000 (ingreso bruto)

## 5. Área temática: Mejoras a la infraestructura

**Meta operacional:** Modernizar y rehabilitar espacios físicos y tecnológicos para mejorar la experiencia académica, investigativa y de bienestar en el recinto.

**Objetivo medible:** Modernizar y rehabilitar al menos cinco espacios físicos y tecnológicos del recinto universitario en un periodo de 18 meses, priorizando áreas académicas, investigativas y de bienestar estudiantil, mediante el uso eficiente de fondos limitados, con el fin de mejorar en un 30% la satisfacción de estudiantes y personal según encuestas institucionales, y reducir en un 25% los reportes de fallas en infraestructura y servicios tecnológicos.

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro Plan Estratégico	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
OPDF	Analizar los espacios para maximizar su uso	Auditar el 100% de los espacios, categorizándolos según su uso y estado de conservación.  Implementar un mecanismo de monitoreo que permita evaluar el uso de los espacios y optimizar su distribución con frecuencia.	1.Cantidad de espacios de Facultades evaluadas (tablas Excel completadas) 2. Uso y tiempo de ocupación de los espacios para la docencia. 3.Uso y tiempo de ocupación de los espacios para investigación.  Primera fase de plan para la maximización de espacios por Unidad o Facultad	Directora / Coordinador de Proyecto	Recursos OPDF / mejoras por el Decanato de Administración
Facultad de Educación / OPDF	Mejorar las facilidades del Complejo Deportivo	Evaluar el estado de los espacios del Complejo Deportivo.	1.Primera fase de rehabilitación completada (Proyecto Design/Build Pista	Decana de Facultad / Director del Complejo	Fondos FEMA y CAPEX para proyectos específicos

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro Plan Estratégico	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
		Priorizar y ejecutar por fases intervenciones anuales en los espacios del Complejo Deportivo que requieran mejoras críticas.	completada) 2.Número de planes de monitoreo y seguimiento implementados para garantizar el mantenimiento óptimo de infraestructura y edificios, contribuyendo al aprovechamiento académico.	Directora / Coordinador de Proyecto	
OPDF / Decanato de Administración	Aumentar accesibilidad en áreas clave del Recinto (aceras, accesos, edificios, bibliotecas y salones).	Mejorar un 20% de las áreas claves del Recinto.	1.Diseño de accesos, aceras y rampas de la primera fase completado  Pies lineales de aceras /rampas completadas en cumplimiento con ADAAG	Directora / Coordinador de Proyecto  Decano de Administración	Fondos CAPEX para proyectos de las aceras
OPDF / Decanato de Administración	Mejorar las instalaciones con uso de los Baños del primer nivel de los edificios de las Facultades	Remodelar un 10% de los baños del primer nivel de los edificios de las Facultades.	1.Diseño de baños de la primera fase completado  2. Cantidad de órdenes cerradas para el mantenimiento preventivo y reestructuración física en los edificios.  2.Uso y tiempo de ocupación de los espacios	Directora / Coordinador de Proyecto  Decano de Administración	Fondos identificados por el Decanato Administración
Humanidades	Identificar y priorizar las necesidades de infraestructura, incluyendo aulas, laboratorios y espacios de estudio, para crear un ambiente de aprendizaje	Realizar un diagnóstico integral de la infraestructura académica de la Facultad en un período de 12 meses, que identifique y priorice	1.Cantidad de laboratorios y centros de investigación rehabilitados o en cumplimiento 2.Uso y tiempo de ocupación de los espacios de docencia	Decana de la Facultad	Pendiente a verificar si la Facultad cuenta con fondos.

<b>Facultad / Unidad Proponente</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Objetivos del Proyecto</b>	<b>Indicadores de Logro Plan Estratégico</b>	<b>Persona Responsable</b>	<b>Presupuesto Existente y Cantidad</b>
	acogedor y funcional.	necesidades en aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios de estudio, como base para un plan de modernización.	Uso y tiempo de ocupación de los espacios de investigación		

## 6. Área temática: Acompañamiento, monitoreo, y evaluación

**Meta operacional:** Establecer un enlace de Gestión de Proyectos adscrito a Rectoría en colaboración directa con la DIIA / área de Planificación Estratégica y Avalúo de la Efectividad Institucional que permita facilitar, coordinar, monitorear y evaluar de manera sistemática los proyectos del plan operacional, promoviendo la eficiencia en el uso de recursos y la mejora continua en los procesos académicos, administrativos e investigativos.

**Objetivo Medible:** Implanta al menos dos herramientas operativas de medición de resultados y evaluación continua (como tableros de indicadores, matrices de seguimiento y reportes semestrales), capacitando al 80% del personal clave en su uso, y logrando una mejora del 25% en la ejecución de proyectos según métricas de cumplimiento, eficiencia y satisfacción institucional. (*Resumido: Implementar al menos dos herramientas de medición y capacitar al 80% del personal clave de los proyectos emblemáticos.*)

Facultad / Unidad Proponente	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Indicadores de Logro	Persona Responsable	Presupuesto Existente y Cantidad
Rectoría	Creación de una cultura de gerencia de proyectos: para la implementación y ejecución del plan estratégico	Establecer, en un plazo de 2 meses, una estructura operativa de gerencia de proyectos en la Rectoría, con la función de coordinar al menos cinco proyectos estratégicos institucionales. Esta estructura tendrá la responsabilidad de implementar un sistema básico de seguimiento y evaluación de resultados (incluyendo cronogramas, indicadores clave y reportes semestrales), con la meta de lograr una mejora del 20% en la eficiencia de ejecución de proyectos, según métricas de cumplimiento de plazos, uso de recursos y satisfacción de las unidades académicas y administrativas involucradas.	1.Cantidad de equipos y software que se han adquirido para almacenar datos 2.Cantidad de informes para la presentación de la rendición de cuentas de los objetivos del Plan Estratégico 2024-2029	PMO ubicado rectoría en colaboración con la DIIA	Por determinar/Existente

## **Monitoreo y evaluación del cumplimiento del Plan Operacional**

El cumplimiento del Plan Operacional será monitoreado y evaluado de manera sistemática utilizando el Modelo de Objetivos de Ralph Tyler (1949), el cual se centra en determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos institucionales previamente establecidos. Este modelo permite alinear las actividades y estrategias del plan con los resultados esperados, facilitando una evaluación objetiva y orientada a la mejora continua.

### Componentes clave del modelo

#### 1. Definición de Objetivos educativos

- Los objetivos deben ser específicos, medibles y alineados con la misión institucional.
- Se derivan de las necesidades de los estudiantes, la sociedad y la disciplina académica.

#### 2. Selección de Experiencias de Aprendizaje

- Las actividades y estrategias deben diseñarse para facilitar el logro de los objetivos.
- En el contexto institucional, esto incluye proyectos, programas, servicios y procesos administrativos.

#### 3. Organización de las Experiencias

- Las experiencias deben organizarse de manera lógica y progresiva para maximizar su efectividad.
- Esto implica una planificación estratégica coherente y bien estructurada.

#### 7. Evaluación de los Resultados

- Se evalúa en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos.
- La evaluación debe ser continua, sistemática y basada en evidencia.

## **Aplicación del modelo en el Plan Operacional**

En el contexto del Plan Operacional del Recinto, el Modelo de Tyler se traduce en:

- Establecer metas institucionales claras (por ejemplo, aumentar la retención estudiantil, allegar fondos, mejorar la eficiencia administrativa y la infraestructura, transformación académica).
- Diseñar acciones estratégicas que respondan directamente a esas metas.
- Monitorear el progreso mediante informes semestrales y anuales que documenten evidencia concreta del avance.
- Evaluar el cumplimiento comparando los resultados obtenidos con los objetivos establecidos, utilizando indicadores cuantitativos y cualitativos.

Este enfoque asegura que la evaluación no sea un proceso aislado, sino una parte integral de la planificación y mejora continua.

## Estrategias de Monitoreo y Evaluación a través del programado para la gestión de gerencia de proyectos, informes semestrales y anuales

### 1. Informes semestrales

- Cada *champion* brindará apoyo o asesoría al proponente de cada proyecto emblemático.
- A su vez, en comunicación constante con el Gerente de Proyecto adscrito a Rectoría monitoreará la evolución de cada proyecto a través del programado escogido para esos fines.
- Cada unidad académica y administrativa presentará un informe semestral que detalle el progreso en la implementación de las acciones estratégicas asignadas.
- Estos informes incluirán indicadores de desempeño, evidencia documental y análisis de resultados en relación con los objetivos establecidos.
- El enlace de la Oficina de la Rectora, consolidará los informes generados por los sponsors que a su vez enviará a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) oficina que consolidará estos informes a los informes semestrales que envíen las facultades y escuelas esbozados en sus planes anuales para identificar tendencias, logros y áreas de oportunidad.

### 2. Informe anual de cumplimiento

- Al finalizar cada año fiscal, se elaborará un informe institucional que sintetice los resultados alcanzados durante el año.

### 3. Criterios de evaluación

- Se utilizarán criterios cuantitativos y cualitativos para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos alineados a la metodología del modelo de Ralph Tyler.
- La evaluación se centrará en la congruencia entre los resultados obtenidos y los objetivos propuestos, así como en la efectividad de las estrategias implementadas.

### 4. Retroalimentación y mejora continua

- Los hallazgos derivados de los informes serán compartidos con las unidades responsables para fomentar la toma de decisiones informadas.
- Se promoverá un ciclo de mejora continua mediante la revisión periódica de metas, indicadores y estrategias.

## Referencias

- Beck, K., Beedle, M., van Bennekum, A., Cockburn, A., Cunningham, W., Fowler, M., Grenning J., Highsmith, J., Hunt, A., Jeffries, R., Kern, J., Marick, B., Martin, R. C., Mellor, S., Schwaber, K., Sutherland, J., & Thomas, D. (2001). *Manifesto for Agile Software Development*. Agile Alliance. <https://agilemanifesto.org>
- Bravo-Vick, M. y Padró- Collazo, P. (2023). *Teoría y práctica de la evaluación de programas: Mirada a Puerto Rico y otros países de Latinoamérica*. Coati.
- Bryson, J. M. (2018). *Strategic planning for public and nonprofit organizations: A guide to strengthening and sustaining organizational achievement*. Wiley
- Certificación Núm. 48, año académico 2024-2025, Senado Académico. Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2024/12/CSA-48-2024-2025.pdf>
- Tyler, R. (2013). *Basic Principles of Curriculum and Instruction*. University of Chicago Press, Chicago.